

usarse de su desecho oportunamente; el segundo expresaba también tendria frente las observaciones hechas por el Sindicato de Seguros del Segura.

El Sr. Presidente manifestó, que encontrándose en periodo de vacaciones la Sociedad estudió las observaciones hechas en la información pública por el Sindicato central de seguros del río Segura y encontrándolas atendibles, había expresado al Sr. Ministro, que esta Real Sociedad se adhería a las mismas, y dada lectura a ellas, la Sociedad acordó quedar enterada y aprobar en un todo el proceder de su Presidente, otorgándole un expresivo voto de gracias.

Se dió cuenta que por el Censor de la Corporación el Sr. D. Emilio Díez de Revenga se había enviado unos ejemplares para la Biblioteca de sus folletos titulados "Las Cortes Revolucionarias de 1918; Selgas poeta novelista, satírico; las Cortes fascistas de 1919; el deber social y el deber político; y el discurso leído en la Universidad Literaria de esta ciudad; y la Sociedad acordó que constase en actas su satisfacción y orgullo de ver el interés que el autor de esos trabajos por la atención que había tenido enviando tales ejemplares felicitándole por el trabajo y que pagaran a la Biblioteca

Estando ya próxima el mes de Octubre, la Sociedad acordó abrir la matrícula de los alumnos de dibujo para el día 1.º de dicho mes así como las clases

El Sr. Gabián García propuso y la Sociedad acordó se declarara pública la Biblioteca de la Sociedad durante las horas de las clases y el tiempo del curso para que puedan concurrir a aquella los alumnos de las letras.

El Sr. Presidente da cuenta que a la perdida expresamente por la Sociedad con la muerte de nuestro compañero Don Luis Federico Guisano, ha bien seguido las de los también socios D. José Cabañero y D. Alejandro Seiquer haciendo un discurso necrológico en el que puso de manifiesto las cualidades